

SUSCRIPCION

Elche, un mes. 0'50
Resto de España, trimestre 2'00
Extranjero, trimestre . . . 2'50
Número suelto 10 CENTIMOS

RENOVACIÓN

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza Joaquín Costa, 10,
donde se dirigirá toda clase de
correspondencia.
No se devuelven los originales.

Año I

Elche de 5 Octubre de 1924

Núm. 35

La creación del Pósito en Elche

Las gestiones que venimos haciendo para conseguir la creación del Pósito en Elche han obtenido el más decidido apoyo del Gobierno, por lo que podemos considerar, que es ya un hecho, la constitución del útil y beneficioso organismo que ha de redimir a los agricultores de Elche de las garras de la usura, al par que les proporcione amplias y nunca soñadas facilidades para el desarrollo de la agricultura local.

Como el plazo que se había concedido para solicitar el donativo, con que la Inspección general de Pósitos ha de contribuir, era muy breve se ha solicitado prórroga, habiéndola obtenido por todo el mes de Octubre actual, durante el cual pueden ya solicitarse los créditos mayores de mil pesetas.

El Pósito funciona como una Sociedad, donde se ingresa mediante el pago de una cuota única, cuota que hoy se ha fijado en veinticinco pesetas pero que la Junta Directiva puede aumentar, para los que ingresen después de constituido el Pósito.

La primera Junta Directiva que se llamará Junta Administradora, será nombrada por la Inspección general y la Sociedad se registrará por el Reglamento de Pósitos, de acuerdo a la Ley de 1906, modificada por recientes disposiciones.

De este Reglamento, que es oficial e igual para todos los Pósitos sociales, vamos a hacer un resumen para el mejor conocimiento del público agricultor, el más interesado en conocerlo.

«Los Pósitos podrán prestar a sus socios dinero y elementos necesarios para el cultivo y producción agrícola e industrias anexas a la agricultura.

Serán preferidas las peticiones de préstamos, cuyas cantidades se hayan de destinar a alguna explotación agrícola o a la compra de útiles para ella y las que se pidan para dedicarlas a mejoras, tales como la extinción de deudas, reducción de censos, compensaciones en metálico por razón de herencias, adquisición de casas y te-

rrenos contiguos, reparación de edificios, instalaciones agrícolas, riego, roturación y desfonde de terrenos, plantaciones, repoblación de bosque, etc.

Los administradores del Pósito pueden exigir a los prestatarios, según los casos, la garantía personal con fiador, la mancomunada, la solidaria, la prendaria y la hipotecaria.

La garantía prendaria puede utilizarse dejando la prenda en poder del deudor, o en poder de un depositario, o en poder del Instituto.

Los Pósitos podrán comprar maquinaria agrícola, aperos, abonos, semillas, animales para cría, etc. para cederlos a sus socios.

Los Pósitos podrán efectuar operaciones de Cajas de Ahorros, admitiendo cantidades por este concepto, desde 1 peseta y abonando un interés del 3 % anual.

Podrán también admitir depósitos de granos, u otros productos anticipando sobre ellos cantidades que no excedan del 50 por 100 de su valor.

Los Pósitos podrán crear en forma filial, o admitir de igual modo otras instituciones ya creadas, para desarrollar actos de cooperación y mutualidad agrícolas, constituyéndose en Banco de Préstamos, ahorro y depósito de ellas.

El interés de los préstamos efectuados por los Pósitos ya sean en dinero ya en abonos y demás especies fungibles, será siempre de 4 por 100 al año.

El deudor que devolviera el préstamo antes del año se le liquidará a razón del 1 por 100 al trimestre.

Cuando se tengan cantidades por más de un año, se cobrará el interés compuesto o sea acumulando al capital, cada año, los intereses del mismo para contarlos como capital en el año siguiente.

Las entidades agrícolas que reciban prestaciones del Pósito abonarán solamente el 3 por 100 de interés anual, prorrateable por trimestres.

Los Pósitos gozarán de las mismas exenciones tributarias que los Sindicatos agrícolas.

Los Pósitos gozan además de la exención del impuesto de utilidades en todos aquellos actos y contratos exentos asimismo del impuesto del Timbre; dentro del cumplimiento de todos sus fines fundacionales, de previsión, cooperación y crédito, así del Instituto directamente, como de las entidades filiales que bajo su nombre vivan.

Quedan exentos de impuesto los derechos reales, los actos y contratos en que intervenga como parte, la personalidad jurídica de un Pósito siempre que tengan por objeto directo cumplir según las leyes, Estatutos y fines sociales, aquellos objetos que integran su constitución.

Estarán exentos del pago de contribución territorial los edificios de la propiedad del Pósito, almacenes y demás servicios directos de los mismos.

Los Pósitos satisfarán solamente la mitad de los honorarios designados en el Arancel de los Registradores, por la inscripción de los contratos en que intervengan, incluso de los préstamos hipotecarios que hagan, por las certificaciones de los Registros, que expidan a instancias de los mismos.

Los Pósitos llevarán los siguientes libros de administración:

Libro de Actas; Libro de obligaciones; Libro de Balances y arqueos mensuales; Libro talonario de órdenes de pago y libramientos de salida. Libro de Intervención; Libro talonario de partes mensuales, etc.

Al final de cada mes, los administradores del Pósito, remitirán a la Sección Provincial el parte mensual de las operaciones verificadas acompañado de sus justificantes.

Los Pósitos que tengan capital sobrante, sin colocar, lo guardarán en depósito en la Sucursal más próxima del Banco de España.

Los Pósitos sociales se registrarán por una asamblea general y una Junta administradora.

La Asamblea general se compondrá de todos los asociados. Se reunirá en sesión ordinaria dos veces al año. Celebrará sesión ex-

traordinaria siempre que lo pidan la Junta administradora o la cuarta parte de los asociados.

Las convocatorias se harán con ocho días de anticipación, anunciándolas en sitios públicos.

Cuando se funde un Pósito nuevo, la primera Junta administrativa será elegida por el Inspector general de Pósitos.

La Junta Administrativa se reunirá cada quince días para recibir y resolver las solicitudes de préstamos de los asociados, conforme a las reglas establecidas por la Asamblea general y disposiciones vigentes.

Podrán pertenecer al Pósito, como asociados, todas las personas mayores de edad que estén en el pleno ejercicio de sus derechos civiles, así como las Asociaciones y Sindicatos agrícolas domiciliados en la localidad del Pósito.

Para ingresar como asociado al Pósito hay que obligarse a pagar la cuota de entrada, que se paga una sola vez para siempre, y a defender y extender en lo posible la acción del Pósito.

El asociado tiene derecho:

1.º A realizar las operaciones de préstamo en dineros y uso de máquinas agrícolas, útiles, etcétera, previstos para el Pósito.

2.º A tomar parte en las Asambleas generales con voz y voto. Las mujeres que pertenezcan al Pósito tendrán también voz y voto cuando no estuvieran sometidas a la potestad marital.

3.º A examinar los Registros, Libros, Actas, Cuentas, Inventarios y Balances pudiendo obtener las copias que deseen.

En caso de muerte de un asociado podrá la viuda reemplazar a su marido, a petición de ella.

La Inspección general, que tiene a su cargo todos los Pósitos establecidos en España, incorporada hoy al Ministerio de Trabajo, Industria y Comercio, fiscalizará los actos de los Pósitos por medio de sus Inspectores permanentes, que visitarán periódicamente dichos Establecimientos e inspeccionarán su marcha general administrativa.

RENOVACION

Los pueblos o conjunto de vecinos que deseen fundar un Pósito, utilizando los medios y facilidades que la inspección general pone a su alcance, enviarán a este Centro una Instancia firmada por la Comisión gestora y una relación de los suscriptores que hayan de constituir el Pósito con expresión de la cantidad que se comprometen a donar cada uno en metálico y de una sola vez, como cuota única de ingreso, en el acto de la constitución del Establecimiento.

La donación concedida por la Inspección general de Pósitos, tendrá siempre el carácter de donación perpétua y gratuita.

El Ministro de Fomento facilitará gratuita y preferentemente a los Pósitos, el uso de los ejemplares selectos destinados a la mejora de las razas, las semillas de ensayo, las plantas, máquinas y herramientas agrícolas que el Estado adquiera y pueda en esta forma aplicar al fomento de las industrias del campo.

La duración del Pósito es indefinida y en ningún caso podrá disolverse si hay doce socios que quieran continuarle.»

He aquí las bases fundamentales para la constitución y desenvolvimiento de un Pósito social, que rijen según la Ley de Pósitos y disposiciones recientes.

De acuerdo a estas normas se ha solicitado la creación del Pósito en Elche, habiendo tiempo hasta el 25 de Octubre actual para inscribirse, como socios en este organismo, todos los agricultores, sean o no propietarios de terrenos, que desén aprovechar las ventajas de la Institución que serán, además del préstamo en dinero al 4 por 100 anual, el uso de los aparatos agrícolas, arados de desfonde, trilladoras, semillas, abonos, animales reproductores, etc. que el Pósito tendrá a disposición de sus socios en las condiciones más favorables como puede compararse por el siguiente ejemplo:

Actualmente el desfonde de terrenos a cincuenta centímetros de profundidad, para plantaciones de viña o de árboles y para barbecho de hortalizas, cuesta de noventa a cien pesetas por tahulla, como se puede comprobar por los trabajos que se han hecho en el campo de Elche.

El Pósito, que tendrá dos o tres aparatos de desfonde, a malacate para parcelas pequeñas y a motor para grandes áreas, lo proporcionará a sus socios a menos de la mitad de precio que resulta hoy dicho trabajo hecho por empresas particulares.

Hasta el día 25 del actual Octubre deberán también solicitarse los préstamos en metálico que deseen

obtener los socios, indicando la fecha en que lo han de necesitar, a fin de saber antes de fin de mes, el dinero que se ha de pedir a la Inspección general de Pósitos para unirlo al de las cuotas de suscripción que también se harán efectivas antes del 30 del corriente, pues el Pósito quedará oficialmente constituido, a más tardar, para el día quince del actual.

Las oficinas del Pósito social de Elche, quedan instaladas provisionalmente en el domicilio de la Comunidad de Labradores—Plaza de la Merced, 4—donde deberán acudir de 10 a 12 de la mañana, para inscribirse y solicitar los préstamos que hayan de necesitar, todos aquellos agricultores y propietarios, que les convenga hacer uso del crédito que el Pósito concede a todos sus asociados.

Esperamos muy fundadamente que el campo de Elche, en masa apoye esta Institución que no puede compararse a ninguna otra, tanto por el bajo interés a que presta el dinero, como porque este dinero lo da casi todo el Estado, gratuitamente y con el solo fin de proteger y desarrollar la agricultura y aumentar la producción agrícola, base de todas las industrias y fuente de inagotable riqueza para los pueblos, que como el nuestro, gozan de un suelo fértil y de un clima benigno.

Elche a 4 de Octubre de 1924.

Antonio Carreras, Delegado Gubernativo de Elche; Joaquín S. Rubaza, Presidente de la Comunidad de Labradores.

«OPTICA NOVEDADES» Sucursal de Barcelona en ELCHE, calle Sagasta, 3 y 5 provee a todos los que tengan defectos en la vista, de cristales garantizados de primera calidad, apropiados para cada caso en particular, de tal forma que, si después de comprados, no son del agrado del cliente, devuelve su importe sin más compromiso.

 **Se alquila** un espacioso local propio para cualquier industria y vivienda, en esta ciudad; razón en calle San Jorge, 5.

 **Se alquila** un local propio para fábrica o almacén.

Razón: Paseo Alfonso XIII, 6

 Para no toser
Pastillas Dr. Soler
30 céntimos Caja.

Optica Novedades

Sucursal de Barcelona

Opticos de S. S. el Papa Pio XI y de los Sagrados Palacios Apostólicos; condecorados con la **Gran Cruz de San Juan de Letrán.**

Especialidad en la adaptación de cristales para gafas y lentes. Despacho de las recetas de los Sres. Médico-Ocualistas
- - - con toda exactitud - - -

Graduación científica de la vista, gratis

Esta casa responde de todos los cristales que expende, y devuelve su importe si, después de comprados, no son a satisfacción del cliente.

Domicilio: ELCHE Calle Sagasta, 3 y 5
(Frente a la fonda "La Confianza")

Deportes

El domingo pasado lucharon en el Stadium, los equipos locales Echpse F. C. y Elche F. C., venciendo este último por 2 a 0 después de inutilizarle un jugador de los puntales, y de resistir todo el juego sucio de los eclipsados.

Como se disputaban una deslumbrante copa de plata, ésta pasó a poder de nuestros campeones, hasta que el segundo encuentro decida su poseedor definitivo.

El lunes, por fin llegaron los primeros equipiers del Club Natación Alicante, reforzado con dos elementos importantísimos, por estar seleccionados en la región, como lo son los dos extremos.

Arbitró en el primer tiempo Iborra de Alicante que alinea los equipos en la siguiente forma:

Natación: Blau; Torregrosa, Juanele; Miralles, Such, Rodrigo; Bayo, Suárez, Candela, Kia-kia, Ramón, Bayo.

Elche: García; Tormo, Maciá; Maciá (L.), Torremocha, Pomares; Sánchez, Martínez, Diez, Antón, Porcel.

Como habrán podido comprobar en esta alineación, faltan los jugadores González y Ruiz y aun así, da comienzo el partido, a las 5-30, a gran tren y con un juego rapidísimo; los avances de la delantera blanquiazul, eran cortados con precisión por nuestra infranqueable barrera García-Tormo-Maciá, quienes en esta tarde trabajan con fé y entusiasmo, dejando burlados un sin fin de veces a los CAMPEONES LEVANTINOS.

En el segundo tiempo, en vista de lo poco fructífera que les resulta la labor de la delantera nadadora, el árbitro, retira el pito que entrega a Tonet, y pasa a jugar de inter-izquierda, ocupando Ramonzuelo el puesto de delantero centro.

Con el empate a cero terminó el encuentro.

Por el Elche todos muy bien y por el Natación, la defensa, Ramonzuelo, Suarez, Bayo y Candela.

Hoy se jugará contra el Real Murcia; hora es ya de que el Elche vaya despertando de su letargo y organice buenos encuentros que animen y entretengan a la afición.
SBENITSAA

Una boda

El pasado sábado y en la parroquia de Santa María, se efectuó el enlace de la encantadora y agraciada señorita Asunción Bernad Martínez, con el joven industrial y muy querido amigo nuestro Don Vicente Boix Javaloyes.

Fueron apadrinados por el cultivativo D. José Pomares Perlasia y la señora D.^a Carmen Cabelo de Ganga. Bendijo la unión el Cura de Santa María D. Bernabé del Campo.

Los recién casados han salido en viaje de bodas hacia las principales capitales de la nación.

Enhorabuena y feliz luna de miel deseamos a los nuevos esposos.

RENOVACION

La fiesta de Coro Clavé

El pasado lunes y para celebrar su XIV aniversario, celebró una gran fiesta la Sociedad artística Coro Clavé, consistiendo en un concierto coral, en el que el orfeón cantó con la maestría de siempre lo más difícil de su repertorio; un gran banquete en el Hotel de La Confianza, asistiendo setenta comensales y siendo presidido por la Junta Directiva en pleno, director honorario y efectivo Sres. D. José y D. Ginés Vaello, y joven filósofo D. Ginés Ganga; y una velada literaria en la que leyeron trabajos los Sres. Romero y Serrano y pronunciaron discursos los señores Castaño, Agulló, y Espinosa.

El Sr. Ganga pronunció la conferencia última del cursillo, disertando acerca del Quijotismo, Picaresmo y Donjuanismo

Tanto el conferenciante como los demás oradores, fueron muy aplaudidos.

Felicitamos a la Sociedad Coro Clavé, por lo acertada que está en la organización de estos actos culturales.

RADIOTELEFONIA

Los aparatos receptores Londres-Madrid que representa Luis Almela, son indiscutiblemente los mejores y más baratos de cuantos se conocen hasta hoy.

Se instalan los aparatos y se garantizan las audiciones.

Diríjase al representante en la calle Velarde, núm. 25, dpo.
ELCHE

De la vida Municipal

El pasado jueves se reunió la comisión permanente asistiendo los tenientes de alcalde Sres. Brufal; Latour, Agueda, Ruiz y Espinosa, preside el Sr. Ferrández Ripoll; es aprobada el acta y asuntos de trámite, como así también se presentan nuevas instancias que pasan a estudio de las comisiones correspondientes.

Son aprobadas varias cuentas y leídas la recaudación de Septiembre y distribución de fondos durante el mes.

Informe del Ingeniero sobre la casa núm. 1 de la calle Horno Ciu-

dad y en su consecuencia conceder un mes de plazo para realizar las obras.

Se da cuenta de la subasta de varios montes.

Se lee un escrito de Jacinto González, pidiendo revocación de los acuerdos sobre una de sus propiedades de la calle Honda; la Comisión se ratifica en los acuerdos.

Son leídas las cuentas del vínculo de Caro que presenta el ex-administrador D. Rafael Javaloyes, siendo aprobadas.

Por el fallecimiento del empleado José Campos, se acuerda pagar a los herederos todo el mes de haber.

El Secretario pide permiso para dos meses, que se le conceden.

El ciudadano de siempre habla durante un rato largo.

La dignidad municipal

Los rumores políticos de la pasada semana, de matices distintos pero iguales en su fondo disolvente y perturbador, han quedado terminantemente desvirtuados con la actitud correctísima, y de respeto a la libertad municipal, de las Autoridades a quienes exclusivamente incumbían las resoluciones anunciadas.

Consistían éstas, al decir de las gentes, en la sustitución de ciertas personas que desempeñan elevados cargos en el Ayuntamiento, pero como la mutación no era explicada por ningún motivo racional y legítimo que la aconsejase, ha quedado inédita, sin que exista en sus patrocinadores el menor deseo de confesarla.

El Alcalde de Elche, que sacrificó importantes intereses para tomar el cargo, no puede desempeñar éste si no es con toda dignidad, con la irreprochable corrección que caracteriza todos sus actos, y ya que el pueblo entero, reconociendo su hombría de bien, le agradece sus desvelos y le señala como insustituible, a la confianza del pueblo sabe que debe corresponder no tolerando imposiciones ilegítimas y arbitrarias.

Su entereza de carácter, resistente a toda prueba, le veda ahora y siempre incurrir en tales debilidades.

RÉPLICA DIVERTIDA

Porque en nuestro penúltimo número nos permitimos apuntar la inocente facilidad con que es posible a «nuestros periódicos» hacer crítica menuda, zarzuelera del género chico y un tanto ligera, alguno de los críticos aludidos se complace en extender horizontalmente toda su personalidad—lo divino con lo humano—sobre el «ras de tierra».

Allá cada cual use y disponga de su integridad individual como mejor le plazca, pero sin confundir «la magnesia con «la gimnasia»; es decir, que no se camina con los pies en alto ni acostumbran a hozar los humanos sobre el «ras de tierra».

Y éstas no son molestias «filosófico-literarias» como las veraniegas, ¡que ya pasaron!, sino «reflexiones» deducidas de la doctrina que nos ofrece el MAYÚSCULO escritor de las insignes comierías.

Incapaz y todo, según confiesa prematuramente, él se encargaría de hacer al minuto, como los fotógrafos callejeros, las Escuelas Graduadas, y de resolver el problema acuático dentro de los límites máximos del diluvio universal.

Y se tumbaría luego a dormir el «sueño del castigo» porque ya, ¿qué otra cosa iba a soñar?

¡Y el pá a dihui!

ENHORABUENA

Se la damos muy efusiva a la distinguida Srta. D.^a María Pascual Ferrández, por los resultados obtenidos en el Instituto de S. Isidro en Madrid, donde hizo la Rivalda con nota de sobresaliente, tanto en la sección de Ciencias como en la de Letras Opositó y ganó el premio extraordinario, obteniendo gratis el Título de Bachiller y Matriculas de Honor para todas las asignaturas del primer año de la carrera.

Al terminar el examen el Director de dicho centro, D. Miguel Aguayo, se adelantó y felicitó a dicha señorita.

Nosotros nos congratulamos de tener paisanas que sepan poner tan alto el nombre de nuestro Elche

AUTOMÓVIL

Compro uno pequeño.

Escribid a **Sebastián Martín**

Barrio San Jerónimo, 5. ELCHE

Para «Nueva Illice»

JUSTICIA

Mejor que imparcialidades geométricas, con las que se enlazan apasionamientos aritméticos que nos llevarían muy lejos cabalgando sobre metáforas, nos gustaría hallar siempre en la prensa local el espíritu de justicia necesario, hoy más que nunca, para dar a los lectores buenos ejemplos.

Es verdad, y nos alegra rendir este merecido tributo, que «Nueva Illice» inspiró toda su actuación en la verdadera y justa imparcialidad. Por eso nos ha dolido más que en varias ocasiones, y fué una de ellas cuando su comentario al Programa de Fiestas, se desviara el colega de su punto de vista recto e imparcial.

A la actual situación le basta con que se le haga justicia, pero ésta no se le debe regatear.

Es la única satisfacción que aspiran a recojer los actuales municipales por su labor honrada, desposeída de todo interés egoísta, pero para lograrla, no se escudan ni quieren escudarse en la indiscutibilidad ni en la inviolabilidad, inocentes argumentos que ha traído a colación «Nueva Illice» para invalidarlos con su propia «ofensiva», de tono agrio, pero sin mayores consecuencias.

La fuerza de la costumbre

Por haberse habituado a vivir en completo desacuerdo con la verdad, nuestro colega de los 18 duros se permite atribuir a los actuales guardias municipales las proezas de sus antecesores, los mandatarios del cacique, y dirigir de paso un insulto a aquella colectividad.

La pluma que se resistió a trabajar para acreditar el derecho al disfrute de los 18 duros, no se muestra remisa cuando de calumniar se trata, pero como el hecho de sentir y trasladar al papel bajas pasiones pone únicamente de manifiesto cualidades poco envidiables, mas no convence, esperamos que «El Papagayo» denuncie claramente los hechos que ahora ha disimulado con fingida ironía y explique los poderosos motivos que deben haberle obligado a ofender, así en junto a toda la Guardia Municipal.

De no hacerlo, solicitaremos una depuración de los hechos, pues no es tolerable que a estos modestos dependientes del Municipio se les haga víctima de un furor fácilmente evitable con 18 duros al mes.

Imprenta Marcial Torres, Joaquín Costa, 10. ELCHE

RENOVACION

Laboratorio y Farmacia

DEL
Doctor **COQUILLAT**

Ex-alumno de los Laboratorios del Instituto de Higiene de Alfonso XIII; Laboratorio de Microbiología, técnica Bacteriológica y Preparación de Sueros y Vacunas del Dr. Castro; Laboratorio de Análisis químico de la Junta para la Ampliación de Estudios (Director Dr. Casares); Laboratorio de análisis de Medicamentos de Dr. Fernández; Laboratorio Bio-químico del Dr. Carracedo; Laboratorio Químico-Bacteriológico del Dr. Gomis; Laboratorio Químico-Bacteriológico del Dr. Maestre; Laboratorio Bacteriológico del Dr. Calvin; Laboratorio Bacteriológico del Dr. Moragas; Laboratorio y Academia de Ciencias Médicas de Cataluña; Laboratorio Bacteriológico del Hospital de Santa Cruz; Laboratorio Químico de F. Huetfe (Director Dr. Mascareñas); Instituto Químico-técnico; Instituto Ibis.

Análisis de Sangre, Orinas, Espustos, Jugo Gástrico, Leche, etc.

Depósito de Medicamentos modernos y Especialidades farmacéuticas

Banco Internacional de Industria y Comercio

Capital: 30.000.000 de pesetas

CASA CENTRAL: MADRID, Carrera de San Jerónimo, 43
Telegramas y Telefonemas BANKINTER

SUCURSALES: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia Orihuela, Puerto de Santa Mara, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, Totana y Yecia

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
AGENCIA DE VIAJES

Cambio de monedas, Cartas de Crédito sobre todas las plazas del mundo, Seguros de cambios, Transerencias de fondos entre las Sucursales, etc., etc. Apertura de cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses según vencimiento.

Bonos a vencimiento fijo al 4 y medio y 5 por 100 de intereses
Caja de Ahorros 4 por 100 intereses

Bicicletas "ALCYON" y "SENTY"

son las mejores por sus perfectos rozamientos

Modelo de turismo, de carreras, de «Vuelta Francia» a 275 pts.

Para niños, a 210

Todas las bicicletas garantizadas contra defectos de construcción

Gran stock de accesorios de todas clases a precios reducidos.

Representación exclusiva para la provincia de Alicante
de las bicicletas «ALCYON»

Para más informes: Agencia «ALCYON»

Plaza Isabel II, núm. 19 ♦ ALICANTE

Fábrica Mecánica de Tejidos de Algodón
ESPECIALIDAD EN PATENES Y DRILES
Javier Bernal
Despartido y ventrí: Ereta Alta, 5 ELCHE (Estanco)

Manuel Maciá Candela

Pinturas, colores y artículos para pintores

FERRETERIA EN GENERAL

PERTUMERIA Y HULES

SALVADOR, 32.—ELCHE

Molino de las Dos Muelas

Se pone en conocimiento del público que habiendo terminado las reformas que se estaban practicando en el molino, desde esta fecha se puede moler en las mismas condiciones anteriores.

Elche 6 Agosto 1923.
Ferrández y Compañía

Diego Pascual Puertas

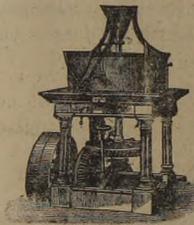
Taller de Construcción
y Reparaciones
Fundición de Metales

Reparación de Automóviles
y toda clase de Maquinaria

Trabajos de Cerrajería
- Y -

Construcción de Maquinaria Agrícola

Material para Transmisión



Puerta Morera, 36

Teléfono n.º 161
ELCHE

¡Automovilistas!

Si su coche está ya viejo y dispone aún de buen motor, no lo venda por comprar otro moderno, porque con muy poco coste, se transforma en la Guarnicionería Serrano, despejándole de las líneas y antigua figura, adquiriendo un moderno aspecto de gran atracción y belleza.

No equivocarse, Guarnicionería Serrano, Plaza Mayor, 9. Bajo del Reloj de «Calendura».—ELCHE (Alicante).

Presupuestos gratis a quien los pida.

¡AGRICULTORES!

Semillas de legumbres, Hortalizas, Verduras y forrajes; las clases más productivas garantizadas

FRANCISCO BRUFAL
PÍ Y MARGALL, 8—ELCHE

JUAN VICENTE CARACENA
PRACTICANTE

Gabinete de curación de 11 a 1
Puente Ortices, n.º 5—ELCHE

Luis Brotóns

RETÉN ELÉCTRICO

Instalaciones eléctricas y material para las mismas, pararrayos, timbres, teléfonos, motores, lámparas de bolsillo, planchas, balones (Noris) y cuanto se pueda desear en el ramo de Sport y electricidad.

Canalejas, 37.—ELCHE

Teléfono 138

La Dentición de los Niños

Se facilita grandemente administrándose La Denticina Moreno.

LA DENTICINA MORENO es un soberano remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre en los Niños,

LA DENTICINA MORENO cura los Vómitos y Diarrea; facilita el Brote y desarrollo de los Dientes; evita el picor de las Encías y hace reaparecer la Baba.

LA DENTICINA MORENO combate las Alfercias, la desazón de los Niños y sus humores.

LA DENTICINA MORENO

es un heroico remedio contra las infecciones intestinales de los Niños y su uso suprime la calentura y tonifica el estómago haciéndoles digerir mejor.

LA DENTICINA MORENO

tiene cuarenta años de éxito creciente, por lo que ha sido imitada y falsificada y para evitar engaños exigir la legítima Denticina Moreno.

Precio del frasco en toda España 1'75 ptas.

Autorizado por la Dirección General de Sanidad, según expediente núm. 2.300 ♦ Be venta en Elche: Farmacia de D. Manuel Pomares